INFORME DE COMISARIO

A los Socios de Triangle Group Cia. Ltda.

Por el ejercicio económico del 2007

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0013, de Septiembre 25 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes. El Comisario, presenta a los señores socios el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico del 2.007.

- Los administradores de la compañía actúan dentro del marco legal del Contrato Social que gobierna la Empresa.
- 2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la compañía para llevar a cabo mis funciones.
- 3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Socios, Libro talonario, Libro de Participaciones y Socios, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales del contrato social.

La conservación y custodia de los bienes de la sociedad son adecuada, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

4.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación de efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre de la comprobación de los saldos de Caja y Banco tal como lo dispone el crical salto 32 forma la Ley de Compañías.

6.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Propertos están acorde a los Registros Contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de Triangle Group Cia. Ltda. al 31 de Diciembre del 2.007 y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Por último señores Socios, aprovecho la oportunidad para agradecer al señor Presidente de la Compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa, por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Abril 15 del 2008

Atentamente,

Ec. Alex Palacios Leon

Comisario

